



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6886, 184/6887,
184/6889

19/03/2020

16954, 16955,
16957

AUTOR/A: BORRÀS CASTANYER, Laura (GPlu)

RESPUESTA:

El pasado 15 de marzo, ante las informaciones referidas al Rey Don Juan Carlos, aparecidas en distintos medios de comunicación, la Casa de S.M. el Rey difundió un comunicado que está publicado en su página web (www.casareal.es).

El punto 4 de este comunicado se refiere a la "Fundación Zagatka" para precisar que Su Majestad el Rey desconoce por completo totalmente su supuesta designación como beneficiario de la misma, y que, en todo caso, de ser cierta su designación como beneficiario de la citada Fundación, resultaría de aplicación el apartado 2 de dicho comunicado, cuyo contenido literal es el siguiente: *"Que en coherencia con las palabras pronunciadas en su discurso de proclamación y con la finalidad de preservar la ejemplaridad de la Corona, S.M. el Rey quiere que sea conocido públicamente que S.M. el Rey Don Juan Carlos tiene conocimiento de su decisión de renunciar a la herencia de Don Juan Carlos que personalmente le pudiera corresponder, así como a cualquier activo, inversión o estructura financiera cuyo origen, características o finalidad puedan no estar en consonancia con la legalidad o con los criterios de rectitud e integridad que rigen su actividad institucional y privada y que deben informar la actividad de la Corona"*.

Madrid, 29 de abril de 2020